

Viernes, 3 de enero de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torremenga

ANUNCIO. Aprobación inicial Modificación Créditos.

Aprobado inicialmente por el pleno de este Ayuntamiento, en sesión Ordinaria celebrada el día 26 de diciembre de 2024, el expediente n.º: 23/2024 de modificación presupuestaria: "TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS ENTRE DISTINTAS ÁREAS DE GASTOS", se expone al público por un plazo de quince días hábiles a efectos de reclamaciones.

En caso de no presentarse reclamaciones el expediente se elevará a definitivo.

Torremenga, 27 de diciembre de 2024

Nuria Mateos Perriñez
ALCALDESA

